Outlook

Re: ENVIO 1 - DEVOLUCIONES (HALLAZGOS)

Desde Consorcio Sisben SV 2024 <sisbensv2024@gmail.com>
Fecha Mar 29/10/2024 20:31
Para tutelas sisben 2024 <tutelas.sisben2024@ingeplan.co>
CC fanorcordoba@yahoo.es <fanorcordoba@yahoo.es>; Claudia Sanchez <claudiaines.sanchez8@gmail.com>; dperezo@sdp.gov.co <dperezo@sdp.gov.co>; lgarces@sdp.gov.co <lgarces@sdp.gov.co>; aayala@sdp.gov.co <aayala@sdp.gov.co>; wgilg@sdp.gov.co <wgilg@sdp.gov.co>; c consultores9010 is <c.consultores9010.is@ingeplan.co>

1 archivo adjunto (15 MB)
ENVIO 1 - DEVOLUCIONES (hallazgos)-respuesta 417.xlsx;

Cordial saludo,

En atención al requerimiento y teniendo en cuenta la respuesta dada por el Consorcio Sisbén SV 2024, adjunto enviamos la respuesta uno a uno de las 21 devoluciones correspondientes a los 417.

En resumen y luego de la revisión realizada, se aceptan 10 devoluciones de la 21, las 11 restantes se argumentan de manera detallada.

Quedamos atentos.

CLAUDIA INES SANCHEZ ROBAYO
Coordinadora Operativa
CONSORCIO SISBEN SV 2024

El vie, 25 oct 2024 a la(s) 4:35 p.m., tutelas sisben 2024 (tutelas.sisben2024@ingeplan.co) escribió:

> Buenas tardes, damos alcance al correo de remisión de las devoluciones, para indicar lo siguiente:
>
> **TERMINO PARA RESPONDER EL REQUERIMIENTO**
>
> Con base en lo expuesto, a partir de la fecha de recibo de este requerimiento, usted cuenta con un término máximo de **dos (2) días hábiles** para remitir a la firma interventora la respuesta a cada uno de los casos indicando si la devolución es ACEPTADA o NO ACEPTADA registrando sus argumentos.
>
> Quedamos atentos,
>
> **Luis Plutarco Prieto Arias**
> Coordinador Técnico Trabajo en Campo
> Interventoría Sisbén 2024
> Consorcio Consultores 9010

De: tutelas sisben 2024
Enviado: jueves, 24 de octubre de 2024 14:28
Para: fanorcordoba@yahoo.es <fanorcordoba@yahoo.es>; sisbensv2024@gmail.com <sisbensv2024@gmail.com>; Claudia Sanchez <claudiaines.sanchez8@gmail.com>
Cc: dperezo@sdp.gov.co <dperezo@sdp.gov.co>; lgarces@sdp.gov.co <lgarces@sdp.gov.co>; aayala@sdp.gov.co <aayala@sdp.gov.co>; wgilg@sdp.gov.co <wgilg@sdp.gov.co>; c consultores9010 is <c.consultores9010.is@ingeplan.co>
Asunto: ENVIO 1 - DEVOLUCIONES (HALLAZGOS)

Señores
CONSORCIO SISBÉN SV 2024
Fanor Manuel Córdoba Sánchez
Representante Legal

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a nuestra obligación especifica #16, la cual cita "*...Las inconsistencias detectadas mediante el proceso de verificación, tendrán como efecto la devolución al contratista y deberán ser informadas a éste para que defina e informe las acciones correctivas o preventivas que aplicará*", respetuosamente remitimos a ustedes el ENVIO #1 de DEVOLUCIONES, para fines pertinentes.

En el archivo adjunto encontrarán 3 hojas de cálculo con relación a:
Acompañamientos: 3 devoluciones

Visitas de verificación posterior: 73 devoluciones
Verificación de casos 417: 21 devoluciones

Para las 2 primeras hojas de cálculo en mención, tengan en cuenta lo registrado bajo las columnas en color naranja (¿HAY HALLAZGO EN PREGUNTA x?), con marca de "SI" y su consecuente observación marcada en color amarillo (observaciones).

Quedo atento a inquietudes,

Luis Plutarco Prieto Arias
Coordinador Técnico Trabajo en Campo
Interventoría Sisbén 2024
Consorcio Consultores 9010